REQUISITOS PARA EL ALTA DE BECARIOS En CONACYT

SÓLO DEBE ENVIARSE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. **Carta de Postulación:** Elaborada en papel membretado de la institución, en la que se describa brevemente el tipo de colaboración que realizará el candidato dentro del proyecto; las fechas de inicio y término de su participación, así como el monto de la beca que se le va a otorgar (el cual puede ser menor o igual al autorizado VER TABLA). La carta debidamente firmada por el Responsable del proyecto y el Representante del Comité Técnico Académico de la Red, deberá dirigirse a:

   DR. JESÚS LEYVA RAMOS
   Director de Redes Temáticas CONACYT de Investigación

   Con atención para:

   LIC. AMÉRICA MILÁN ZAVALA

2. **Formato de Registro de Becario de Investigación** (Documento ANEXO). El formato deberá llenarse, firmarse y escanearse para ser enviado junto con la carta de postulación por correo electrónico, a la cuenta laboratorios@conacyt.mx

Nivel	Grado	Duración	**Monto 2009** (por mes)	**Monto 2010** (por mes)
I	Licenciatura	12 meses	3,288.00	3,447.60
II	Maestría	12 meses + 6 de prórroga por desempeño	6,576.00	6,895.20
III	Doctorado	12 meses + 12 de prórroga por desempeño	9,864.00	10,342.80
IV	Estancias Posdoctorales	12 meses +12 de prórroga por desempeño	19,000.00-23,000.00	19,570.00-23,570.00

DEBERA VERIFICAR QUE EL BECARIO CUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS SEGÚN EL NIVEL (LA DOCUMENTCIÓN NO DEBE ENVIARSE AL CONACYT. EL INVESTIGADOR DEBE CONSERVAR EL EXPEDIENTE, PARA SER SOLICITADO EN CASO DE QUE EL PROYECTO SEA AUDITADO).

NIVEL 1: LICENCIATURA

Certificado oficial de calificaciones de todos los créditos cursados hasta el momento, donde se indique el promedio general obtenido, que **como mínimo** debe ser de **8.0** y se debe haber cubierto al menos el **75% de los créditos.** En el caso de Estudiantes que ya cubrieron el 100% de los créditos, el promedio debe ser de 8.0 (para becas para elaboración de tesis)

El monto mensual máximo será igual o menor a **2 salarios mínimos vigente para el DF ($3,155.40 para 2008 Y $3,288.00 para 2009)** con una duración máxima de **12 meses**

NIVEL 2: MAESTRÍA
Constancia de inscripción a la Maestría o Registro de Investigación para la obtención del grado (en caso de beca para dicho fin).

El monto mensual máximo será igual o menor de **4 salarios mínimos vigentes al momento de aprobación del proyecto ($6,310.80 para 2008 y $6,576.00 para 2009)** con una duración máxima de **12 meses prorrogable 6 meses más con base en desempeño**. Sujeto a la disponibilidad de recursos por parte de la Red.

NIVEL III: DOCTORADO

Constancia de inscripción.

6. El monto mensual será igual o menor **6 salarios mínimos vigentes al momento de aprobación del proyecto)** con una duración máxima de **12 meses prorrogable 12 meses más con base en desempeño.** Sujeto a la disponibilidad de recursos por parte de la Red. Para que proceda la prórroga, el becario deberá entregar el informe de actividades correspondiente, avalado por el Responsable del Proyecto. **($9,466.20 para 2008 y $9,864.00 para 2009)**

NIEL IV: POSDOCTORADO

Copia del título de grado de Doctor.

Carta de aceptación por parte de la institución para la realización de la estancia Posdoctoral.

El monto mensual puede ser igual o menor al establecido: desde **$19,000.00 hasta $23,000.00, con una duración de 1 año prorrogable a 12 meses más con base en desempeño.** Sujeto a la disponibilidad de recursos por parte de la Red.